



Ministerio Coordinador de
Desarrollo Social



2012 OCT 10 AM 11:15

Loera

Oficio Nro. MCDS-CGAF-2012-0220-OF

Quito, D.M., 09 de octubre de 2012

Asunto: Solicitud de publicación invitación a presentar Oferta Técnica y Económica a HABITUS INVESTIGACIÓN S.A.

Señor Doctor
Juan Aguirre Ribadeneira
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

Referencia: Cooperación Técnica BID ATN/OC-11586-EC Y ATN/NI-11585-EC Fortalecimiento de las Capacidades del Gobierno Ecuatoriano para el Diseño y Ejecución de Programas y Políticas Sociales.- Invitación presentar propuesta técnica y Económica Proceso: CD-FC-001-2012

En relación a la Cooperación Técnica de la referencia, la cual es ejecutada por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social y en razón de que dentro del mismo, es necesario realizar la contratación de la Consultoría: "Registro Social de los Hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas" a través del procedimiento de contratación directa, por lo que solicito se proceda a la publicación en el portal de Compras Públicas, en la Sección Compras Públicas/Publicaciones/Cooperación Internacional/Consultorías/Resultados, el Acta de la reunión de Consultoría- *Resolución* -y la Invitación a participar en el mismo.

Este proceso se ampara en el Art. 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en las Políticas para la Sección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-7).

Por la diligente atención a esta solicitud, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Juan Pablo Pozo
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:
- acta no.6 solicitud no objeción tdrs cerrando brechas.pdf
- invitación habitus.pdf

ga



ACTA No.006-2012 –COMISIÓN TÉCNICA DE CONSULTORÍA
MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

**ATN BID: Fortalecimiento de las Capacidades del Gobierno Ecuatoriano
para el Diseño y Ejecución de Programas y Políticas Sociales: ATN/OC-
11586-EC y ATN/NI-11585- EC**

El día viernes 28 de septiembre de 2012 a las 15h00 horas, en la sala de reuniones del tercer piso del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, se reúne la Comisión Técnica de Consultoría integrada por: Mgs. Cecilia Vaca Jones, Secretaria Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS), quien preside la Comisión delegada de la Máxima Autoridad conforme se desprende del Acuerdo Ministerial No. 038-A-2012, de fecha 01 de agosto del 2012, Abg. Mónica Vinueza, Asesora Ministerial, Gustavo Guerra, Gerente del Proyecto Selben. En calidad de invitados asisten: Eco. Christian Albuja, Director de Información, Análisis y Evaluación del Sector Social y la Ing. Ma. Gabriela Alarcón, Coordinadora de la Cooperación Técnica (CT).

Verificado el quórum, la Presidenta da inicio a la reunión y pone a consideración de la Comisión el orden del día:

1. Conocimiento de los documentos precontractuales para la selección y contratación de la consultoría: "Registro Social de los Hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas" y aprobación de los Términos de referencia.
2. Definición del procedimiento a seguir en la contratación

El orden del día es aprobado por unanimidad y se procede a tratar los puntos.

1. **Conocimiento de los documentos precontractuales para la selección y contratación de la consultoría: "Registro Social de los Hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas" y aprobación de los Términos de referencia.**

Previo a que se conozcan los documentos, la Coordinadora de la Cooperación Técnica indica que la presente consultoría consta en el Componente V: Fortalecimiento del Modelo de Gestión de Programas de Desarrollo Infantil, actividad 05.04.02 "Registro Social de los Hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas".

Posteriormente, la Presidenta de la Comisión pide que la Ing. Ma. Gabriela Alarcón de lectura al Memorando Nro. MCDS-CGISE-2012-0632-M de 26 de septiembre de 2012, con el cual el Sr. Gustavo Guerra Gerente del Proyecto SELBEN del MCDS, en base al documento remitido por el Eco. Christian Albuja Terán, Director de Información, Análisis y Evaluación del Sector Social, solicita la autorización para la contratación de una firma para realizar el levantamiento de datos sobre la situación socioeconómica de los hogares de la muestra del Estudio Cerrando Brechas 2012, para lo cual adjunta los términos de referencia y justificativos técnicos del precio referencial de la mencionada consultoría, los cuales se ponen a consideración de la Comisión Técnica de Consultoría.

me



Se indica adicionalmente, que la consultoría tiene por objetivo levantar una encuesta corta (de menos de 50 preguntas) que recoja información socioeconómica y sobre la calidad del ambiente de cuidado en el hogar de todos los niños de la muestra del programa "Cerrando Brechas". Este levantamiento es imprescindible para el estudio dado que permitirá entender en qué lugar de la distribución de riqueza se encuentran los hogares y además, para cuantificar la medida en la cual un buen maestro tiene el potencial de remediar los déficits que han resultado de un ambiente pobre en el hogar o de reforzar los beneficios de un ambiente íntegro. Se buscará visitar a todos los hogares de los niños del estudio "Cerrando Brechas" en su domicilio para aplicarles un cuestionario o encuesta corta.

Seguidamente, se analiza la justificación técnica del presupuesto referencial para la consultoría, en la que señala que al tener que encontrar específicamente al hogar de un niño del estudio los costos se incrementan, pues incluso para alcanzar este objetivo los encuestadores deberán realizar más de una visita para obtener la información. Adicionalmente, se ha tomado como referencia el costo por encuesta del levantamiento por demanda de la encuesta del Registro Social en el año 2011, donde el costo por encuesta fue de alrededor de USD 20,00; también se tiene como referencia el costo para el levantamiento de información de la Encuesta Longitudinal de Protección Social (ELPS) para la cual se tuvo cotizaciones de entre USD 28,30 y de USD 25,00 por encuesta. Por lo que se ha establecido que el presupuesto de esta consultoría es de USD 350.000, con una muestra de 16.500 niños con un costo por encuesta de alrededor de USD 21,21.

Posteriormente la Comisión analiza los Términos de Referencia -TDR-, indicándose que para la consecución de esta consultoría se requiere la contratación de una firma que demuestre experiencia específica en recolección de encuestas complejas y trabajos de investigación cuantitativa, con un plazo de ejecución de 5 meses a partir de la acreditación del anticipo.

Adicionalmente, se informa que se cuenta con la Certificación Presupuestaria No. 572 emitida por la Unidad Financiera del MCDS el 28 de septiembre de 2012, en la que indica la disponibilidad de fondos para esta consultoría por un presupuesto referencial de USD \$350.000 IVA excluido financiados de la siguiente manera: USD 341.498,34 con aporte del BID y USD 8.501,66 con aporte local, aplicable a la partida 730601 *Bienes y Servicios para Inversión (Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada)*.

Luego de varias intervenciones, análisis y más observaciones que son incorporados a los Términos de Referencia, la Comisión Técnica por unanimidad Resuelve:

1.1 Aprobar los Términos de Referencia para contratar los servicios de una firma consultora especializada en levantamiento de información para el desarrollo del "Registro Social de los hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas -2012", por un presupuesto referencial de USD\$ 350.000, en un plazo de 5 meses a partir de la acreditación del anticipo.

2. Definición del procedimiento a seguir en la contratación

La Coordinadora de la Cooperación Técnica da lectura a la Sección V. Selección de Consultores Individuales del documento GN-2350-7 Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, numeral 3.10: "La selección directa puede resultar apropiada sólo si se presenta una clara ventaja sobre el proceso competitivo: (a) en el caso de servicios que constituyen una continuación natural de servicios realizados anteriormente por la firma; (b) si se trata de operaciones de emergencia en respuesta a desastres y de servicios de consultoría necesarios por el plazo de tiempo inmediato después de la emergencia; (c) para servicios muy pequeños (los umbrales en dólares de EE.UU. que definen el concepto de "muy pequeño" se determinarán en cada caso,



tomando en consideración el tipo y complejidad de los servicios, pero no deben exceder de USDS 100.000); o (d) cuando solamente una firma está calificada o tiene experiencia de valor excepcional para los servicios.

El Eco. Christian Albuja hace referencia al Memorando Nro. MCDS-CGISE-2012-0629-M de 26 de septiembre de 2012 en el cual se sugiere la contratación directa de la firma Habitus-Investigaciones S.A. para realizar esta consultoría, esto debido a que:

- 1) dicha empresa ha realizado varios levantamientos relacionados al entorno socioeconómico de los niños en el Ecuador, los cuales han sido fuente de realización de varios estudios del observatorio de los derechos de la niñez y adolescencia;
- 2) La empresa ha formado parte en otro componente del estudio "Cerrando Brechas" como es la recolección de datos de información a nivel de escuelas y de estudiantes durante el año lectivo 2012 - 2013 iniciado el 14 de febrero del año 2012 y dado que el objetivo del presente estudio encuestar a las familias de los niños del estudio Cerrando Brechas a través de un seguimiento a las mismas en varias tomas, la participación de Habitus le permitirá maximizar el número de familias encuestas; y,
- 3) la Firma cuenta con personal capacitado en levantamientos de encuestas de hogares para eliminar errores no muestrales o errores provocados por los encuestadores al momento de levantar la encuesta.

La Presidenta coincide en que se han presentado suficientes elementos técnicos para que este estudio sea bajo la modalidad de selección directa, con la empresa Habitus-Investigaciones S.A. y solicita su criterio a la Coordinadora de la CT, quien señala que en base a lo expuesto, se puede aplicar el numeral 3.10 literal a) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, que dice lo siguiente: (a) "en el caso de servicios que constituyen una continuación natural de servicios realizados anteriormente por la firma".

Luego de otras intervenciones y más observaciones, la Comisión Técnica por unanimidad.
Resuelve:

2.1 Aprobar el procedimiento de contratación directa de la Firma Consultora Habitus Investigación S.A. para la realización de la consultoría: "Registro Social de los hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas -2012", por un presupuesto referencial de USD \$350.000 IVA excluido financiados de la siguiente manera: USD 341.498,34 con aporte del BID y USD 8.501,66 con aporte local, en un plazo de 5 meses a partir de la acreditación del anticipo.

2.2 Facultar a la Coordinadora de la Cooperación Técnica, para que invite a la empresa Habitus-Investigación S.A. a presentar su oferta técnica y económica, de la consultoría: "Registro Social de los hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas - 2012".

2.3 Invitar a la empresa a través del portal www.compraspublicas.gov.ec y la página web del MCDS, acompañando los términos de referencia.

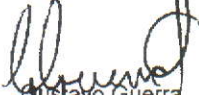
2.4 Conformar una subcomisión de apoyo integrada por: Eco. Christian Albuja y Eco. Andrea Toledo, para que se encarguen de evaluar la oferta técnica y económica que la empresa presente.



2.5 Conocer el Informe de la subcomisión de apoyo y pronunciarse al respecto.

Sin más puntos que tratar, la Presidenta concede unos minutos para la elaboración del acta. Siendo las 16h10 los miembros suscriben el Acta y la Presidenta clausura la reunión.


Mgs. Cecilia Vaca Jones
Secretaria Técnica
Presidenta de la Comisión


Gustavo Guerra
Gerente Proyecto SELBEN
Miembro


Ing. Ma. Gabriela Alarcón
Coordinadora CT
Invitada


Abg. Mónica Vinueza
Asesora Ministerial
Miembro


Eco. Christian Abuja
Director Información Sector social
Invitado



Ministerio Coordinador de
Desarrollo Social

Oficio Nro. MCDS-BID-2012-0019

Quito, D.M., 03 de octubre de 2012

Asunto: Invitación presentar oferta técnica-económica consultoría: "Registro Social de los hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas"

Señor
Francisco Carrión Eguiguren
Presidente Ejecutivo
HABITUS
Presente.-

Referencia: ATN/OC-11586-EC Y ATN/NI-11585-EC Fortalecimiento de las Capacidades del Gobierno Nacional para el Diseño y la Ejecución de Programas y Políticas Sociales

De mi consideración:

En mi calidad de Coordinadora del Convenio en referencia y facultada plenamente mediante resolución de la Comisión Técnica de Consultoría del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social en reunión del 28 de septiembre de 2012, me permito solicitar a su representada la firma HABITUS INVESTIGACIÓN S.A. a presentar su oferta técnica y económica para la realización de la consultoría: "Registro Social de los hogares de los niños que participan en el Proyecto Cerrando Brechas".

Con este propósito, adjunto al presente los Términos de Referencia y formatos estándar, mismos que deberán ser presentados hasta las 12h00 del día *miércoles 10 de octubre de 2012*, en las oficinas del MCDS ubicadas en las calles San Gregorio Oe1-20 y 10 de Agosto, 3er. piso.

Atentamente,


Ing. Gabriela Alarcón
COORDINADORA COOPERACIÓN BID

Anexos:
- terminos de referencia cerrando_brechas.pdf
- formularios a remitir habitus.doc

Copia:
Cecilia Vaca Jones
Secretaría Técnica




Cecilia Vaca Jones
03/10/12

San Gregorio Oe1-20 y 10 de Agosto
PBX. 3995 600
Quito-Ecuador

* Documento generado por Quipux

